



HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (BFA) comunica que la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha situado en el día de hoy la calificación crediticia a largo plazo de BFA, en "B+". La perspectiva se mantiene en revisión negativa ("CreditWatch Negative").

En la misma nota Standard & Poor's ha ratificado la calificación crediticia a corto plazo de BFA, en "B", resolviendo y retirando el CreditWatch Negative.

Por último, la agencia también ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Deuda Subordinada: "CCC+" desde "B"
- Participaciones Preferentes: "CCC-" desde "B-"

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 25 de mayo de 2012

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.